



Laboratorios Boiron SIH S.A , se encuentra adherido al código de las Buenas Prácticas de la Industria Farmacéutica, respetando y cumpliendo las exigencias éticas y de transparencia que impone dicho código.

Los principios rectores de la relación de Laboratorios Boiron con las Asociaciones de Pacientes son los siguientes:

- Toda colaboración de BOIRON con las Organizaciones de Pacientes, están basadas en el respeto mutuo, garantizándose la independencia de las partes.
- Boiron, no solicita ni exige la promoción específica de ningún medicamento con independencia de que este sea de prescripción o no.
- Las relaciones existentes entre Boiron y las Asociaciones de Pacientes son con el propósito de colaborar con la asistencia sanitaria y/o la investigación, así como facilitar los medios que le sean necesarios a las Asociaciones de Pacientes, para darse a conocer e informar a los pacientes.

Laboratorios BOIRON, ha desarrollado un proyecto al servicio de las Asociaciones de Pacientes, a través de su programa Juntos.

La finalidad de este Programa, es la de crear un canal de comunicación con las Asociaciones de Pacientes y poder conocer las necesidades informativas, formativas, de gestión y difusión que las Asociaciones de Pacientes puedan tener y así darles nuestro apoyo y acompañarlas en su labor con la sociedad.

Los servicios que se ofrecen desde el programa Juntos son:

- Facilitar toda la información relacionada con la salud que le sea de interés a los pacientes.
- Ofrecer formación sobre aquellas materias que le sean de interés a la Asociación.
- Nos convertimos en una plataforma para que las Asociaciones de Pacientes puedan darse a conocer: creación de boletines, canales para compartir noticias, presentación de asociaciones, etc...

Las asociaciones inscritas a este programa se recogen en el siguiente link de nuestra página web (<http://pacientes.boiron.es/asociaciones-de-pacientes>)

Durante el año 2017, BOIRON no ha suscrito ningún acuerdo de prestación de servicios, conforme a lo dispuesto en el art. 18.8 del Código, pero sí ha colaborado con 9 asociaciones de pacientes a través del programa Juntos:

www.boiron.es

Sede social: Boiron SIH, S.A. - C.I.F.: A28897940 - Avda. Valdelaparra, 27 - 28108 Alcobendas - Madrid -
Teléfono: +34 91 484 04 38

Registro Mercantil: Tomo 220, General 207, Sección 3ª, Folio 134, Hoja nº 62.460-1

Asociación Salmantina de Pacientes con Artritis (ASAPAR)
Asociación Lupus Málaga y Autoinmunes (ALMA)
Asociación enfermos de artrite Pontevedra (ASEARPO)
Asociación de Fibromialgia de Parla (Fibroparla)
Asociación Humanitaria de Enfermedades Degenerativas y Síndromes de la Infancia y Adolescencia (AHEDYSIA)
Asociación de pacientes con fibromialgia, fatiga crónica y otras enfermedades reumáticas Mijas-Fuengirola (APAFFER)
Asociación Cordobesa de Enfermos Afectados de Espondilitis (ACEADE)
Asociación de fibromialgia y síndrome de fatiga crónica (AFIBROSAL)
Asociación de Lupus Jaén

El apoyo recibido por estas asociaciones ha sido sobretodo no-monetario, siendo el apoyo financiero poco significativo, no superando en ningún caso los 1000 euros por asociación. Dichos costes corresponden al pago del ponente y al catering en alguna de las charlas informativas celebradas por la asociación.

Madrid, a 19 de marzo de 2018

Departamento Jurídico

www.boiron.es

Sede social: Boiron SIH, S.A. - C.I.F.: A28897940 - Avda. Valdelaparra, 27 - 28108 Alcobendas - Madrid -
Teléfono: +34 91 484 04 38

Registro Mercantil: Tomo 220, General 207, Sección 3ª, Folio 134, Hoja nº 62.460-1